Leyose en este ayuntamiento una peticion
presentada por parte de [illegible] Rodriguez Alvarez
en que acepto [illegible] renta de
la Romana [illegible] anexas propio del
Concexo de [illegible] dos mil
trecientos y quarenta y quatro reales
y medio por el [illegible]
dia de san Ju° de junio pasado [illegible]
de [illegible] de junio de este año de [illegible]
veinte y [illegible]
[illegible] dixeron [illegible]
[illegible]
antes que se [illegible]
[illegible] de cuentas
Montados dixeron que atento [illegible]
diego [illegible] de conexion de la villa de [illegible]
concedido [illegible] para [illegible]
de [illegible] de la nobleza [illegible]
[illegible] con [illegible]
[illegible] vecinos de servir a su mag^d con
[illegible] cientos ducados [illegible]
[illegible] para fin de henero que
[illegible] del año de mill y seiscientos y
[illegible] siete y la dha cantidad se ha de pagar
entre todos los vecinos por repartimiento
y asi para que se haga con todo [illegible]
nombraron repartidores [illegible]
martin [illegible] de las cañadas [illegible]
de mora [illegible] muñoz [illegible] gonçalo
de [illegible] = [illegible]
[illegible] = [illegible] martin [illegible]
[illegible] los quales todos juntos o que
[illegible] tres [illegible]
[illegible] a tiempo
[illegible] de los [illegible]
y para [illegible]